

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.ª

Domíngo 3 de Marzo de 1901

Año XVII — Núm. 4892



### Primer aniversario

DEL SEÑOR

# Don Cayetano Fabrés y Coll

que falleció en Salamanca el día 4 de Marzo de 1900

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Julio y D.ª Nieves; hijo político D. Justo Sánchez Tabernero; nietas, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral *Cabo de Año* que por su eterno descanso se celebrará el día 4 de Marzo corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de la Catedral.

No se reparten esquelas.

El mismo día, y en sufragio del alma de dicho señor, se hallará expuesto S. D. M. en la Capilla de las Esclavas del Corazón de Jesús, y se celebrarán misas en la iglesia parroquial del Carmen, siendo á hora fija las de diez, diez y media, once, once y media y doce.

Los Emms. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid; Excmos. é Imos. Sres. Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Sió, Barastro, Palencia, Vitoria, Avila, Zamora y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia por cada una de las misas, sagrada comunión, parte de rosario ó cualquiera otra oración que se rezare en sufragio del alma de dicho señor.

A los que en compañía de alguna persona de la familia rezaren el santo rosario, conceden 40 días más por cada uno de los misterios.

**RICARDO NIÑO**  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**M. CARDENAS**  
Establecimiento y taller de construcción  
de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Imenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Arquetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

**EMIGRACION PREFERIDA**  
al Estado de San Pablo  
— BRASIL —  
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. América (con rebajas á familias).

Para enfermos, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

**DON CANDIDO DALAMA**

Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación  
de la provincia

## LAS FACULTADES LIBRES

y el Rector de la Universidad

### Declaraciones importantes

No sabemos si merced á la natural excitación que en los ánimos ha producido el decreto del señor García Alix sobre Facultades libres, ó porque algunos que sentían añejos resquemores contra el Rector de la Universidad, creyeron que era esta ocasión propicia para exteriorizarlos, es lo cierto que, en estos días, han corrido versiones y han soplado vientos nada favorables al señor Unamuno, al que no ha faltado quien atribuya casi la paternidad de aquella resolución ministerial, suponiéndole otros dispuesto á matar, ó poco menos, la Universidad que gobierna.

Nada tan perjudicial para la causa que todos defendemos, como esos extravíos de la opinión, que pueden hacernos aparecer, allí donde más nos importa lo contrario, influídos, no por el

amor á Salamanca y á su Universidad, sino por odios personales y bastardas pasiones.

Hay que sumar elementos, en vez de restarlos, y á fin de procurarlo, hemos querido dar ocasión al señor Rector para que, con la franqueza que todo el mundo le reconoce, exponga su criterio sobre la que es hoy cuestión palpitante en Salamanca, en forma que pueda adquirir gran publicidad.

Ayer celebramos con él detenida conferencia, y hoy tenemos el gusto de trasladar á las columnas de EL ADELANTO las siguientes declaraciones, para cuya publicación nos autorizó:

«Tengo la convicción profunda de que no puede salir más que bien para Salamanca de la agitación presente. La situación de las Facultades libres era insostenible, viviendo como vivían bajo perpétua amenaza, con la espada de Damocles suspendida de continuo sobre ellas.

Mil veces hemos oído todos quejas á tal respecto. En la prensa misma de esta ciudad se ha sostenido campañas en contra de tal situación, alentadas y dirigidas precisamente por algunos de los que ahora se muestran más indignados, no sé bien de qué.

Se ha impugnado, entre otras cosas, si los señores profesores de las Facultades libres han de entrar en turno

para leer el discurso inaugural, y si sus decanos han de formar parte del Consejo Universitario, impugnación que provocó una resolución afirmativa de la Superioridad. Y como este hecho, otros varios que han venido haciendo difícil la situación de las Facultades esas.

Repito que espero mucho bien del Real decreto del señor García Alix que, rompiendo una insostenible interinidad de 26 años, nos obliga á plantear de una vez el problema y tratar, como se trata, de resolverlo seriamente. Todo menos la continuación del actual estado de cosas, que se ha hecho imposible ya. No pueden soportarlo, al punto que aquéllas han llegado, ni el prestigio de nuestra ciudad ni el buen nombre de la Universidad de Salamanca.

A las calumnias que haya podido haber, con hechos y no con palabras tan sólo debe responderse.

De las manifestaciones hostiles que con pretexto de esta agitación he sido objeto por parte de algunos regocijados muchachos á quienes no sé bien quiénes jalearán, nada he de decir. Me gusta que se diviertan los chicos, y como, según el filósofo granadino, «la cuestión es pasar el rato» más vale que lo pasen dando voces que no de otra manera peor. Porque peor manera de pasarlo es, sin duda, ir propalando por ahí embustes, especiotas y patrañas.



De otro asunto quiere usted que le diga algo, cual es el que me llevó últimamente á la Unión Escolar. El caso ha sido que, movidos por falsos informes, han mostrado haberse resentido de palabras que se me atribuyen los más de mis dignos compañeros. Pidiéronme explicaciones y después de declararles que habían sido con buena ó mala fe engañados, me negué á rectificar lo que no necesita rectificación alguna, porque usted comprende bien que no he de estar á merced de lo que la torpeza ó la malicia quieran atribuirme. Yo, que cultivo con exquisito cuidado mis explicaderas, creo tener derecho á que cultiven sus entendederas los que hayan de oírme, máxime cuando funcionan las tales entendederas á 25 días de plazo. Por lo demás, nunca me he permitido censurar en público la conducta profesional de mis compañeros de claustro, de estos mismos compañeros que declararon por escrito que no tengo derecho á su sincera estima.

La mía merecen todos y cada uno de ellos, ocupen el puesto que ocuparen y por cualquier medio legal que á él hayan llegado.

Se me ha censurado también porque no he reunido en estas circunstancias al claustro oficial. Mucho me hubiera complacido hacerlo, pero me lo vedaba el saber, como sé de antemano, que no debo contar con su «decidida y espontánea cooperación» y usted comprende bien que, no siendo ni decidida ni espontánea, no debo buscarla.

Cuando de mi pobre cooperación créyese poder servirse el claustro, ó cada uno de sus miembros, saben bien que la tienen incondicional, porque sé que sólo para bien me la pedirían.

Se está llevando por algunos por tan torcidos caminos esto, que hasta se ha indicado como fruto de esa supuesta enemiga del señor Ministro á nuestra Universidad—suposición, sobre ridícula, calumniosa—el Real decreto de 20 de Julio reformando la Facultad de Filosofía y Letras, reforma que alcanzó lo mismo que á Salamanca á Barcelona, Zaragoza, Granada y Sevilla, y reforma de que nuestra Escuela sale gananciosa.

Creo que ante todo y sobre todo, en este como en todos los demás asuntos, debemos sacrificarlo todo al amor á la verdad y á la sinceridad más absoluta.

En estos días de inevitable explosión de entusiasmo y pasiones, y de estallidos tribunicios, cuando se hacen tantas y tan diversas protestas, yo sólo pido á Dios que, conservándome la calma, me dé fuerzas para probar, sin protesta ninguna, mi amor á la verdad.

He de decir también á usted que, debiendo á lo que debó el alto y honorífico puesto que ocupó, he de poner siempre el interés supremo de la cultura patria sobre todos los demás intereses, intentando llevar á aquél los locales y personales y no aquél á éstos. Mi amor á la cultura patria y al fomento de la ciencia lo pongo sobre los amores de la carne y de la sangre.

Y vuelvo á repetir á usted que espero mucho bien del problema que en buena hora planteó el señor García Alix á Salamanca, dado el buen espíritu que domina en los que dirigen al presente el asunto. Y otra vez más, de todas las soluciones, de absolutamente todas las soluciones, la única que se ha hecho afortunadamente imposible es el *statu quo*, la continuación indefinida del actual é insostenible estado de las Facultades libres. Cuando se haya disipado la humareda que se levanta siempre al principio de todo fuego, aunque sea

del más noble entusiasmo éste, se verá á cada cual en su puesto.

Recuerdo en estos días algunas de las más hermosas frases del hermosísimo drama de Ibsen *Un enemigo del pueblo*, drama acomodado á nuestra escena por un ilustre salmantino, el señor Fernández Villegas.

Por lo que á mi respecta, estudio con toda calma el asunto y como mis ocupaciones son muchas, no me queda tiempo de rectificar las noticias, inexactas casi siempre, que en cuanto me atañe se complace en dar un diario de esta ciudad, que nunca se informa directamente de ellas.

Una utilidad personal saco de todo esto, como de toda situación en que se ponen en juego energías humanas radicales é intereses hondos, y es que me ofrece amplísima materia de estudio psicológico y sociológico. ¡Qué de observaciones recogidas éstos días! ¡qué de notas!

No lo puedo evitar, soy un profesional de la pluma, tengo escrita una novela de costumbres, escribiré otras, y sin quererlo, lo convierto en sustancia todo. En estas situaciones es cuando cabe atesorar caudal de experiencia y de conocimientos de psicología y de sociología positivas. Yo, que explico literatura griega, no puedo olvidar aquellas palabras de Homero de que «los dioses traman y cumplen la destrucción de los hombres para que los venideros tengan algo que cantar.» Hay que elevarse sobre la realidad, manchada de impurezas siempre, para extraer idealidad de ella. Una de las más grandes finalidades de las pasiones humanas es servir de materia prima al arte y á la ciencia.

Cuando esto pase, nos quedará la noble, alfísima y serena tarea de sacar las enseñanzas que nos da, y hasta, si hay un artista de verdad, la tarea de fijar en obra de arte puro el juego de sentimientos que en circunstancias tales se desarrolla. Entre tanto, nuestro deber es conciliar los intereses personales, locales y regionales con los supremos intereses de la cultura patria y de la ciencia, teniendo como principal instrumento el más acendrado amor á la verdad.

## LA HUELGA DE BÉJAR

En diversas ocasiones hemos publicado en este periódico noticias relacionadas con la paralización de los trabajos en la importante fábrica de paños de don José Rodríguez Yagüe, y hemos lamentado que no tuvieran pronto término las diferencias que motivaron la huelga.

Hoy se nos dice que ésta toca á su fin, y así parece revelarlo la siguiente carta, dirigida por el dueño del establecimiento fabril al señor Alcalde de aquella ciudad, carta de la que se nos ha facilitado una copia, y que reproducimos con gusto, con la esperanza de que habrá de contribuir al restablecimiento de cordiales relaciones, que es muy sensible hayan estado interrumpidas.

Madrid 27 de Febrero de 1901.

SEÑOR DON ROBUSTIANO GARCIA NIETO

Mi estimado amigo: He tenido el gusto de recibir su atenta carta 21 del actual, y si por el asunto que la motiva, me explico satisfactoriamente la preocupación de usted, conocido, como me es, su celo por los intereses locales, hoy acrecentado por el cargo que tan dignamente desempeña, no acierto, en verdad, á explicarme ese despertar del vecindario y de los obreros que han

permanecido completamente indiferentes ante el largo tiempo que mi fábrica ha estado sin funcionar por una fuerza mayor.

Principio por decir á usted que, cuanto mi esposa hubiera ofrecido en la conferencia á que usted se refiere en su carta, sería por mi fielmente respetado; pero debo hacer notar que yo no tuve diferencias de ninguna clase con los obreros declarados en huelga, toda vez que el mismo día en que mi hijo me telegrafió que los cardadores é hilanderos le habían presentado unas tarifas, formadas por ellos, reclamando su aceptación y antes de recibir mi contestación, que fué dada inmediatamente, aquéllos habían abandonado ya la fábrica acompañados de los tejedores, dejándome un capital en hilazas que, durante el mes y pico que duró la huelga, sufrió grandes perjuicios. Para evitar que éstos fueran todavía mayores y que las hilazas se echaran á perder completamente, aleccionado por lo anteriormente sucedido, recomendé á mis dependientes que los que pusieran tela, habían de entregarla cortada y no dejarla á medio tejer, como se había hecho anteriormente, cuando ni aun siquiera se relacionaba con los tejedores la pretensión que había servido de pretexto á la primera innecesaria huelga.

Cualquiera de los obreros de Béjar que hubiera dado el género á un sastre para hacerle un traje, y éste se le dejara á medio hacer después de haberle cortado, al tratar aquél por segunda vez de darle género para otro, tiene la más vulgar previsión de quererle para que no vuelva á dejarle el traje cortado y á medio hacer.

Estoy cierto que no hay hombre sereno de mediana rectitud que no crea esto lo más justo y legítimo del mundo, puesto que no se ataca con ello ninguna aspiración ni derecho que posteriormente pudiera tener ó tratara de ejercer el sastre encargado de la confección del traje.

Aquella orden, por tanto, era perfectamente natural, pero ocasionó el que los tejedores asociados consultaran el caso con el Presidente ó la persona que les inspiró el que abandonaran nuevamente la fábrica y qué, al aconsejarles de la manera que sin duda lo hizo, me induce á sospechar que estaba animado de alguna mala pasión hacia mi fábrica ó hacia mí personalmente.

¿Qué sucedió después? ¡Lo más natural también del mundo! Que no habiendo querido los tejedores asociados poner telas para entregarlas cortadas, las pusieron otros de los obreros que se encontraban en la fábrica, sin que por ello considerara yo despedidos á los tejedores que, *por su propia voluntad*, habían dejado de trabajar, puesto que estaba en mi ánimo el que continuaran haciéndolo desde el momento en que quisieran, toda vez que yo tenía en camino otros telares y necesitaba aumento de personal.

Sin duda alguna la campaña de difamación anónima, y como tal cobarde y traidora, que contra mí se ha hecho, ya en el periódico denominado *El Socialista*, ya por cartas impresas que se publicaron, ya por el atropello de los obreros asociados, ya por otros medios bajos, contra los cuales nadie del vecindario ha protestado, crearon hacia mí una atmósfera injusta y rencorosa de malas pasiones, con la cual la razón no es, como debiera ser, la guía directora de las acciones de las personas.

Esa mala atmósfera que alguien, oculto en la obscuridad de las tinieblas, ha procurado fomentar contra mí por medios poco nobles, ha sido sin duda la causa de que los obreros tejedo-

res que se consideraban despedidos, y á los cuales vengo haciendo referencia, no se hayan ni aun siquiera dirigido á mí; y creo yo, que personas que debieran querer más al pueblo en que residen, lo han dificultado, fomentando en ellos la imposición, cuando por obra de la razón, sin más que haberse acercado á mí, tenía el asunto, dentro de la nobleza y generosidad de mis procedimientos, la solución más sencilla y natural del mundo.

A usted mismo debe constarle oficialmente, como contestación á una carta de que fué portador mi dependiente Bernardo, que yo admitía á todos mis obreros, sin excepción ninguna.

Hoy, por razones de prudencia, y á fin de evitar una colisión entre ellos mismos, creo no es conveniente que Valle vuelva, por ahora al menos, á tejer en casa, después de los deplorables hechos ocurridos la noche del 17 del pasado.

Por lo expuesto comprenderá usted, señor Alcalde, que es completamente cierto lo que digo en el segundo párrafo de mi carta; esto es, que no he tenido diferencias con mis obreros ni yo he despedido á ninguno.

El resultado, por tanto, de fomentar las malas pasiones y no dejarse guiar por la razón, ha sido la privación del trabajo para centenares de familias durante unos cuantos meses, y el llevar á mi espíritu las mayores amarguras y una casi repugnancia para volver á ocuparme con fé en los asuntos industriales de ese pueblo, al cual, en los últimos años de mi vida, podría haber consagrado todavía algunas iniciativas que creo no le hubieran perjudicado; pero con los procedimientos empleados, irá fatalmente á su total ruina, porque las personas de iniciativa se ahuyentarán de esa con sus capitales, si han de estar á merced de las malas pasiones de unos cuantos hombres moralmente perturbados.

Entro, por último, en el fondo de la contestación que usted requiere de mí, manifestándole, como ya lo he hecho en otras ocasiones, que así *que tenga conocimiento de que los obreros se han presentado en mi fábrica*, en el deseo de complacer á usted y á los que me dicen lo han solicitado, daré las órdenes necesarias para que se reanuden los trabajos, aun cuando hubiera preferido para ello la ultimación de los asuntos que tiene pendiente la Comisión Mixta.

Es cuanto en respuesta á su citada, tiene el gusto de manifestarle el que se repite de usted con la mayor consideración atento S. S. q. b. s. m.

J. R. Y.

## Junta de defensa

Se reunió ayer á las cuatro de la tarde, y el señor presidente dió conocimiento á sus compañeros de que por el señor Barberá se le había manifestado que el Cabildo Catedral había tenido verdadero sentimiento al no asistir á la manifestación por haber recibido tarde la invitación.

Fué leída una carta del señor Díaz Agero, ofreciéndose á la Junta, y otra del señor García Barrado haciendo constar que no era opuesto á la prórroga solicitada, por lo cual gestionaría, en unión de sus compañeros, para lograr la concesión de la misma.

Para formular proyectos de modificaciones al decreto del señor García Alix, que habrán de ser solicitadas, nombráronse dos ponencias: una compuesta de los señores don Indalecio



Cuesta, don Eduardo Nó y don Luis Caballero, y otra, de don Cecilio González Domingo, don Isidro Segovia y don Angel Núñez.

PARTE DE MADRID

Marzo 2

Alcance de noticias

Se asegura que lograron vencer las dificultades para que el Duque de Tetuán abandone la actitud en que está colocado, entrarían en el nuevo ministerio este señor y también el señor Romero Robledo. El señor Silvela se presta a toda clase de combinaciones.

Los domicilios de los señores Silvela, Romero y Tetuán, están esta tarde concurridísimos, reinando mucha animación política. En ellos se celebran continuas conferencias, menudeando los cabildos y cambios de impresiones.

En la conferencia celebrada por los señores Azcárraga y Silvela, éste no apoya decididamente el gabinete de concentración conservadora pedido por la Reina al primer ministro.

Todas las opiniones están acordes en creer que, sin el apoyo del señor Silvela, ha fracasado la posibilidad de formar este gabinete, creyéndose indudable la llamada del señor Sagasta a Palacio.

A las cinco ha ido a Palacio el general Azcárraga, para declinar el encargo de formar gabinete.

Hoy se han desprendido nuevamente, en varios puntos, los cables telefónicos sobre los del tranvía eléctrico.

En la calle de Alcalá hubo sustos y carreras. En la de Montalbán, los cables mararon dos mulas de unos carros, resultando herido de alguna gravedad un muchacho de 14 años, que por allí pasaban.

El Juzgado intervino en el suceso.

Londres 2.—Siete marineros del crucero "Resolution", se han ahogado en la bahía de Bantry.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

La "Plana literaria", de mañana contendrá el siguiente sumario:

Cada ocho días, \*\*\*—A... cualquiera (soneto), Juan Barco—(Detente, Abraham!, Hipólito R. Pinilla—Quejidos (versos), Luis Romano—Deshonrada, pero sin mancha, Luis Pérez Allá—Noticias "sensacionales", Alfredo Capus.

Con sorpresa hemos leído un comunicado publicado por El Ldbaro, cuyos firmantes, al referirse a otro que enviaron a EL ADELANTO, hacen constar, como a modo de censura, que no le hemos insertado tal cual fue redactado por ellos.

Con decir que la alteración introducida fué previamente convenida entre los comunicantes y nuestro Director, para que la rectificación se refiriese, como era de justicia, a la versión que circuló y no al periódico que sólo afirmó su existencia, quedan contestados los firmantes y rechazado el cargo, si han querido hacerle.

En la semana próxima dará una conferencia a los obreros de la Sociedad "Hijos del Trabajo", en el local de la "Unión Escolar", el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Pinilla.

Nuestro querido amigo el profesor de esta Facultad de Medicina, don Gabriel Alonso Nieto, sufrió ayer un ataque congestivo parecido al que padeció hace próximamente un año.

Por la noche había experimentado ligera mejoría.

Deseamos su pronto alivio.

En la reunión celebrada ayer tarde en la "Unión Escolar", y a la que asistieron numerosos estudiantes, acordóse conservar en aquel centro las banderas de las Facultades, y solicitar del señor Rector la entrega de las coronas y efectos de su pertenencia.

Ayer se cerró la intervención de consumidores que durante la temporada de invierno

se abre todos los años en el matadero municipal.

Hoy se reunirá en el palacio de la Diputación, la Junta provincial del censo electoral, para proclamar candidatos y hacer la designación de interventores y suplentes.

El senador por esta provincia don Juan de la Fuente, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico.

"Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, a quien he dado cuenta de su telegrama, me encarga le diga, pidiéndola se lo haga también, presente a los demás señores, que he recibido su telegrama al Gobierno de Su Majestad.—Alonso Coello."

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

Un olvido, que lamentamos, nos hizo omitir, entre los nombres de los que, como individuos de la Junta de defensa, fueron al frente de la manifestación del viernes, el de nuestro distinguido amigo, don Cecilio González Domingo.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo, el diputado provincial don Ladislao Luna, quien ha tenido que guardar cama molestado por un fuerte catarro.

La señora de nuestro buen amigo, el farmacéutico don Angel García Ruiz, ha dado a luz un niño de siete meses, que murió a las pocas horas.

La madre continúa en estado satisfactorio.

Nuestro querido amigo el comerciante don Laureano Iscar, ha dado más extensión a sus asuntos mercantiles, dedicándose desde 1.º de Marzo, a la compra-venta, al por mayor de géneros de tejidos del Reino y Extranjeros, en su casa comercio de la plazuela de la Verdura, número 54.

En el día de hoy ha tenido la desgracia de perder a su pequeña hija Pilar, nuestro distinguido amigo don Eduardo Ruiz.

Acompañamos en tan irreparable pena a sus padres y les deseamos consuelo.

En el número de ayer sábado publica, Por esos mundos, la lista de los concursantes que tienen derecho al regalo de 300 pesetas que hace. Publica además el concurso numérico con regalo también de 300 pesetas y el de chascarrillos con premio. Contiene, entre otros, los siguientes artículos:

Karaoja, Bey, cazador de bandidos.—Los trenes re'ampagos.—Consejos a las señoras sobre los gestos para ser elegantes.—El horóscopo del Príncipe de Gales.—La extinción de las Cebras.—Curiosidad artística: dibujos originales de la Reina Victoria.—Curiosidades fotografiadas, Medicina popular, Consultas, Problemas y la novela Derecho al Polo Sur.

Ha establecido un consultorio grafológico, novedad que será indudablemente gran atractivo para sus lectores 20 céntimos en España.

A los 46 años de edad ha fallecido en esta capital la señora doña Encarnación Méndez Villagra.

A su distinguida familia enviamos desde las columnas de nuestro diario la expresión del más sentido pésame.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

—Preciosas vistas nuevas de batallas—

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Según nos han dicho, el viernes, durante la manifestación, por disposición del señor Presidente de la Audiencia, fueron suspendidos los juicios, y todo el personal presenciado desde los balcones el desfile de la comitiva, queriendo significar de este modo que se identificaba con las aspiraciones de los manifestantes.

Consignamos el hecho con mucha complacencia.

Ayer por la tarde falleció la madre de nuestro buen amigo el doctor don José Bustos, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

El cadáver será trasladado a Pelayos, al enterramiento de la familia.

Las comisiones receptoras de quintos que han venido a esta capital a escoger reclutas de los que ayer ingresaron en Caja, son:

Del sexto Regimiento montado de artillería, de guarnición en Valladolid.

De sanidad militar, también de guarnición en Valladolid.

Del Regimiento caballería de Albuera, número 16, de guarnición en Logroño.

Del Regimiento caballería de Almansa, número 13, de guarnición en Pamplona.

Del Regimiento infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León.

Del Regimiento infantería de Bailén, número 24, de guarnición en Logroño.

Del Regimiento infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.

Y del Regimiento de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.

Ayer se envió a Madrid, al director del Heraldo, un comunicado de los decanos de las facultades oficiales y libres, protestando de las declaraciones del señor García Alix, que se publicaron en dicho periódico.

Agradecemos al señor Presidente de la "Unión Escolar" la atenta invitación que, para asistir a la función de esta noche nos ha dirigido.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45. Precios económicos.

Teatro Bretón

Brillantísima resultó la función organizada anoche, en aquel coliseo, por la Sociedad de Dependientes de Comercio, hallándose ocupada la sala casi por completo.

En las obras representadas, los aficionados que tomaron parte demostraron sus excelentes aptitudes artísticas, distinguiéndose, excepcionalmente, las señoritas Bengel, Loza y Guzmán, que escucharon grandes y merecidas ovaciones, así como los señores Marcos, Hernández, Castaño, Sánchez, Banco, Seisdedos, G. de la Mano, Rodríguez y González, que resultaron unos verdaderos actores.

El «Orfeón del Círculo Obrero» cantó con exquisito gusto varias piezas y también alcanzó señalado triunfo.

En conjunto, la numerosa y distinguida concurrencia, salió complacidísima del espectáculo, y nosotros felicitamos por su acierto, a los organizadores del mismo.

Teatro del Liceo

A beneficio de la «Unión Escolar» se celebrará esta noche, en este coliseo, una función, con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía. 2.º El sánete en un acto, titulado.

Noticia fresca.

3.º La Rondalla escolar, que dirige el señor Plaza, ejecutará algunas piezas de su repertorio.

4.º ESTRENO de la comedia en dos actos, nominada

Vida íntima.

5.º ESTRENO del diálogo en verso, titulado

Entre estudiantes.

A las VEINTE Y TREINTA (8 y 11/2). Entrada general SESENTA CTS.

TELEGRAMAS

Ayer por la tarde recibimos el siguiente:

Triunfo de la concentración

Madrid 2.—La Reina ha encargado de formar Ministerio al señor Azcárraga. Este le ha manifestado que, como hombre de partido, antes de aceptar, necesitaba conferenciar con el señor Silvela, prometiendo volver después a Palacio para dar contestación definitiva.

Han sido vencidas las dificultades que se oponían a una inteligencia con el Duque de Tetuán, por lo cual éste y Romero Robledo entrarán en la nueva situación. Silvela préstase a todo.

LA CRISIS

Nada hecho

Madrid 3.—Cuanto decía en mi despacho de ayer se ha modificado, en vista de la oposición de Silvela a apoyar un gabiite intermedio.

La opinión casi unánime, a última hora, es la de que formarán gabinete los liberales.

Entrevista

Madrid 3.—Ayer tarde conferenciaron Silvela y Azcárraga, a presencia de Villaverde.

La entrevista fué muy animada, y Silvela acusó vivamente a Azcárraga, de haberlo traicionado, aceptando el encargo de formar gabinete.

También Villaverde juzgó severamente los propósitos de formar un ministerio de concentración.

Dato y otros caracterizados silvelistas, muéstranse indignadísimos y dicen que debe llamarse al poder a Sagasta ó a Silvela, prescindiendo de los disidentes.

No puede

Madrid 3.—Silvela conferenció después con la Reina, a la que manifestó que le es imposible exigir de la mayoría, apoyo a un Gobierno nacido en contra de ella y de su jefe.

Sánchez Toca visitó a Tetuán y Romero Robledo, que se hallaban juntos, para notificarles en nombre de Azcárraga, la contestación de Silvela, después fué a Palacio.

Visitas

Madrid 3.—Romero Robledo visitó anoche a Canalejas, para solicitar su apoyo en favor del gabinete de concentración.

Este se mostró muy reservado. Poco después recibió la visita del Marqués de la Vega de Armijo, que le habló en nombre de Sagasta.

Este considera desastrosa y perturbadora la concentración. Gamazo se ha comprometido a apoyar ésta, pero sin formar parte del gabinete.

Los periódicos silvelistas y sagastinos arrecian en su campaña contra la formación de un gabinete intermedio.

Comentarios

Madrid 3.—«El Correo» de anoche publica un artículo que ha sido muy comentado y al que se concede extraordinaria gravedad, preocupando a los suspicaces.

Cuenta dos episodios de la crisis; uno el que, a pesar de haber dicho los jefes de los partidos, y Azcárraga, que no habría consultas, éstas han tenido lugar, y el otro es que Romero Robledo, tan experimentado y sagaz, cambie rápidamente de orientación, y después de dos años de lucha, se acomode a unirse a Silvela, y a arriesgar todo su capital a la carta de la concentración.

Dice que hay algo que no se ve en el fondo de los sucesos.

De última hora

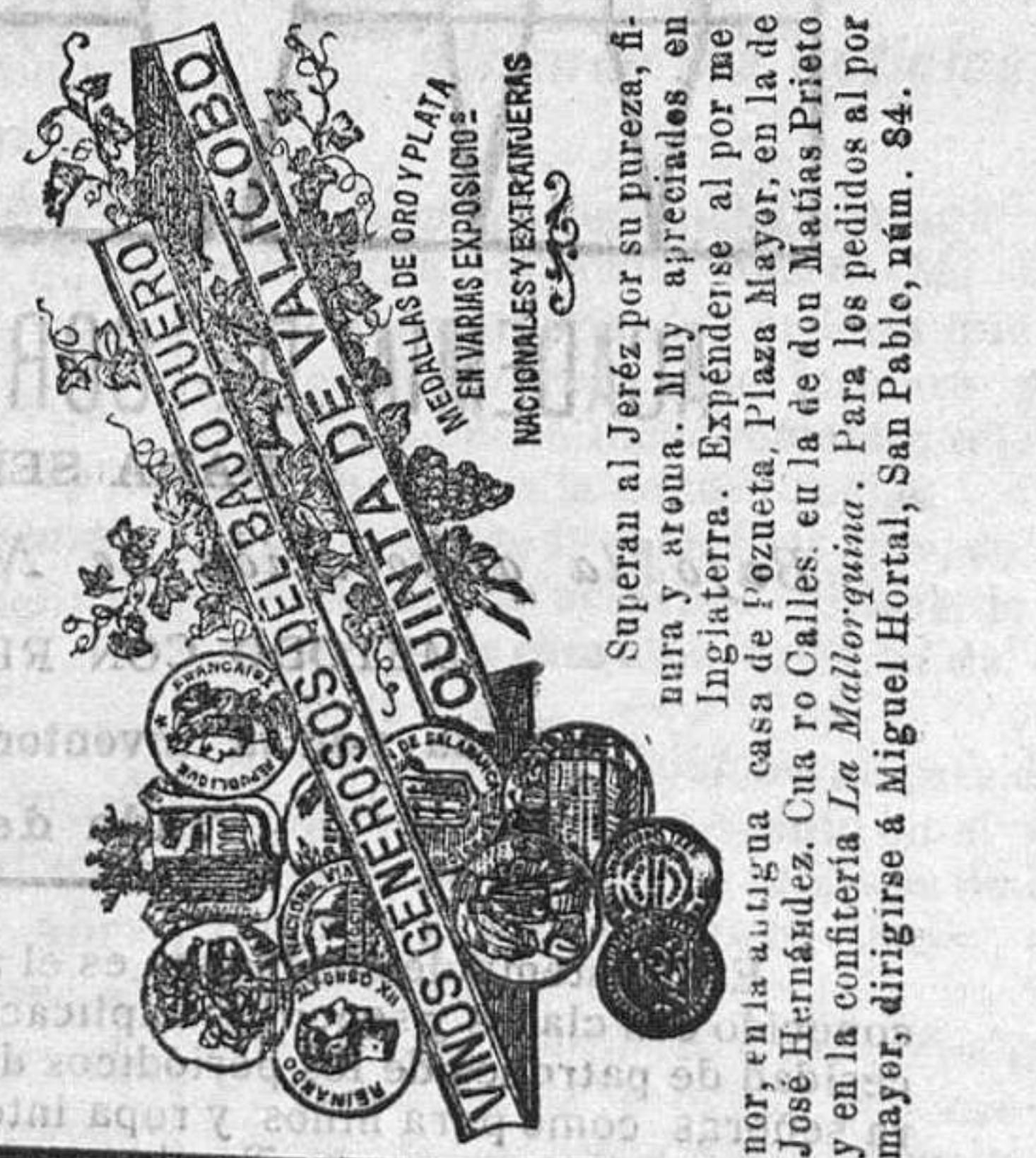
Madrid 3. El señor Azcárraga estuvo anoche en Palacio con objeto de declinar los poderes para la formación de gabinete, en vista de la negativa de Silvela a apoyarlo.

Silvela estuvo de siete a ocho de la noche, y al salir, mostróse reservadísimo.

Sin saber nada

Madrid 3.—Azcárraga dice que la Reina, enterada por Silvela de las dificultades con que lucha el ministerio de concentración, se ha tomado la noche para meditar, pero sin retirarse los poderes.

AGENCIA ALMODOBAR.



Sumaran al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expédense al por mayor, en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cua ro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 54.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—



# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina a las 4'53.  
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
Circula los Domingos y Miércoles.  
Llega de Medina a las 10'51.  
Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES  
Circula los Lunes y Jueves  
Llega de Lisboa a las 21'46.  
Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO  
Circula Martes y Sábados  
Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO  
Circula Martes y Sábados  
Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal a las 21'35.  
Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina a las 16'15.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'57.

## TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Plasencia a las 10'7.

Sale para Astorga a las 10'35.

## TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga a las 22'25.

## TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 21'43.

## TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional  
Sale para Zamora a las 6'52.

## TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional  
Llega de Zamora a las 20'30.

## TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, a las 4'35.

## TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia a las 5'15.

## TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, a las 16'5.  
Sale para Plasencia, a las 17.

## TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional  
Circula los Viernes y Domingos  
Sale para Zamora a las 15'3.

## TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional  
Circula los Domingos  
Llega de Zamora a las 9'19.

## TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes  
Llega de Zamora a las 12'18.

## SE VENDEN

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Raa.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

## LA PATERNAL Compañía Francesa

DE  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1843  
Autorizada por reales órdenes  
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA  
LUXEMBURGO, etc.  
GARANTIA:  
—56 millones de francos—  
CAPITALES ASEGURADOS:  
—46 mil 500 millones de francos—  
SINIESTROS PAGADOS:  
—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS  
de operaciones en España sin haber  
tenido ninguna queja  
de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL  
forma parte del Sindicato.  
Ninguna Compañía puede ofrecer  
ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para  
la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus,  
número 12. 100—a—38

## IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTO. PEDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado  
También construye fajas abdominales.  
Afueras de San Pablo, letra M.

## T A H O N A DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53  
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 102

## TALLER DE CALDERERIA

## JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

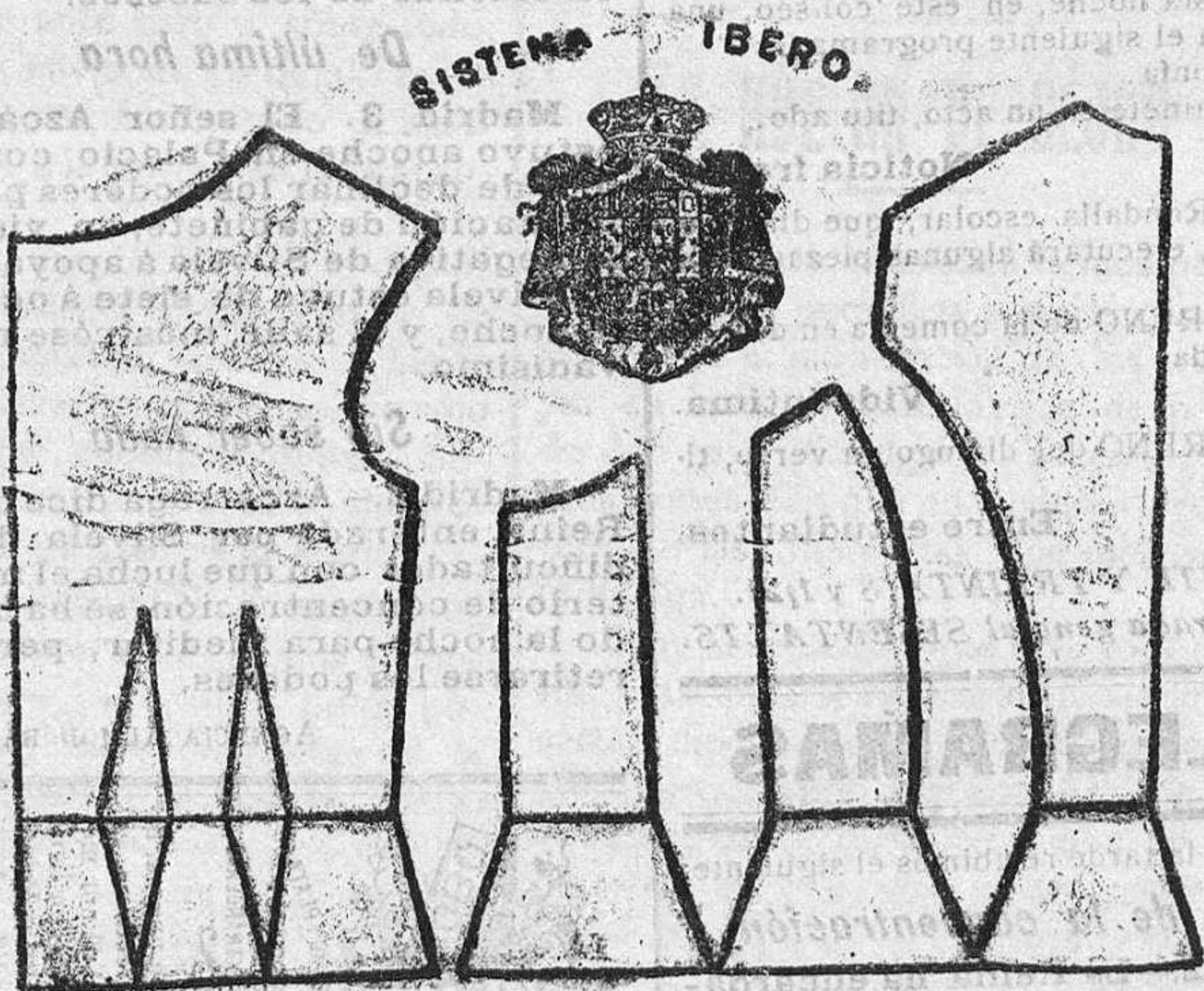
Afueras de la Puerta de Zamora

120—106

90-56

# ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de  
RICARDO GONZALEZ MARTIN  
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos  
SALAMANCA



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º  
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

## IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

# NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25  
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE  
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informará.

## ALMONEDA EN LA

## PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para acaente, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, banos mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA